



Directorio

Hno. Manuel Arróyave Ramírez, f.s.c.
Presidente del Consejo de Gobierno

Mtro. Ángel Elizondo López
Rector

Ing. Oscar Mario Macedo Torres
Vice-Rector

Arq. Pedro Vázquez Estupiñán
Director de la Escuela de Arquitectura, Diseño y Comunicación

Cuesta Clara esq. Cuesta Curva
Col. San Cristóbal C.P. 62230
Cuernavaca, Morelos, México

T: (777) 311 55 25
F: (777) 311 35 28
www.ulsac.edu.mx

Mayores Informes: Ext. 303 y 310 informes@ulsac.edu.mx

Servicios e Instalaciones

La Especialidad de Arquitectura de Paisaje cuenta con un claustro de profesores de gran experiencia y especializados en el tema. Pone a tu disposición talleres, un centro de cómputo y servicio de ploteo.

Nuestra universidad te ofrece, también, todos los servicios necesarios para tu formación profesional: biblioteca, auditorios, centro de idiomas y áreas deportivas.

Además en el transcurso de la Especialidad se programan actividades de campo en las que se visitan viveros y obras de arquitectura de paisaje.



Total de Créditos: 62.23 Materias: 13

Acuerdo SEP R.V.O.E. 993427 fecha 26-11-99. Actualizado en agosto 2009 (Nuestros planes de estudios se actualizan constantemente)

Mapa Curricular	1º Semestre	2º Semestre	3º Semestre	4º Semestre
Teórica	• Historia y Teoría de la Arquitectura de Paisaje I	• Historia y Teoría de la Arquitectura de Paisaje II	• Paisaje y Arte Urbano	
De Diseño	• Taller de Diseño I	• Taller de Diseño II		
Tecnológica	• Tecnología de Paisaje I	• Tecnología de Paisaje II		
Gestión	• Administración de Proyectos de Paisaje	• Promoción de Proyectos de Paisaje		
Ambiental	• Ecología y Paleta Vegetal I	• Ecología y Paleta Vegetal II	• Legislación Ambiental	• Psicología Ambiental

Lineas curriculares



La asociación educativa con mayor presencia en el mundo



Objetivo de la Especialidad

Formar especialistas con los conocimientos, las habilidades y las actitudes que les permitan: diseñar, construir y promocionar proyectos arquitectónicos de paisaje, tendientes a la atención de necesidades de diseño de espacios exteriores de todos los sectores sociales, así como a la solución de problemáticas específicas de revitalización y embellecimiento de áreas abiertas; que contribuyan a la armonización de la obra arquitectónica con la naturaleza y su contexto social, así como a la elevación de la calidad de vida de los usuarios.

Interactuar con grupos multidisciplinarios en la realización de proyectos de preservación y recuperación ecológica, desde el marco jurídico de la arquitectura de paisaje y considerando la legislación en materia ambiental correspondiente.



Requisitos de Admisión

- Título de licenciatura en Arquitectura, o áreas afines
- Copia de Acta de nacimiento
- Curriculum Vitae
- Dos cartas de recomendación académica o de experiencia laboral
- Solicitud de Inscripción
- Cuatro fotografías tamaño infantil
- Entrevista con el Director de la Escuela de Arquitectura
- Carta exposición de motivos

Perfil de Ingreso

Dirigido principalmente a Arquitectos o a profesiones afines. Los profesionistas interesados deberán tener un especial interés en promover y desarrollar áreas verdes diseñadas para usos residenciales y urbanos y la preservación y restauración ecológica urbana.



Campo de Trabajo

El campo de trabajo del arquitecto paisajista es muy extenso en todo el país, debido a que:

- Es una profesión relativamente nueva en México.
- Hay pocos arquitectos especialistas en México.
- Hay una fuerte demanda de nuevos proyectos urbanos - turísticos en todo el país, debido al crecimiento en estos sectores.
- Los gobiernos de los estados incorporan leyes que favorecen el establecimiento y desarrollo de áreas verdes planificadas dentro de las ciudades y proyectos turísticos.

El campo de trabajo está abierto en toda la República Mexicana en los sectores privados y públicos, ya que la profesión es conocida y aceptada francamente.

Perfil de Egreso

Al término de la Especialidad, los egresados serán capaces de:

- Desarrollar proyectos de arquitectura de paisaje a partir del conocimiento de los criterios y principios teórico-metodológicos que intervienen en la adaptación, modelación, transformación y protección del ambiente, que le permitan armonizar la obra arquitectónica con la naturaleza y los valores culturales de la región en que se realicen.
- Desarrollar proyectos paisajísticos basados en el conocimiento de las principales corrientes que han definido estilos artísticos a través de la historia de la arquitectura de paisaje, considerando como un factor principal las características particulares de la cultura y el ambiente en que se ubiquen, así como las necesidades y exigencias de sus habitantes.
- Diseñar y construir espacios exteriores para casas-habitación, comercios, industrias e instituciones, así como espacios públicos, involucrando el tratamiento del sitio en que se encuentren y considerando los enfoques social, ambiental, ecológico y legal.
- Emplear los procedimientos constructivos más adecuados para la realización de proyectos de arquitectura de paisaje, a partir del conocimiento y empleo de técnicas artesanales y tecnología de punta, que coadyuven a la viabilidad de su desarrollo y al ahorro de insumos.
- Propiciar la generación y el desarrollo de proyectos de arquitectura de paisaje exitosos, a partir de su correcta administración, promoción y legislación.



Compartiendo una misma filosofía educativa con más de 70 instituciones del país